

DERECHOS HUMANOS

Los Talibanes disuelven parlamento afgano y órganos de DD.HH.

El Ciudadano · 17 de mayo de 2022

Tanto la Cámara Alta como la Baja fueron disueltas bajo el argumento del déficit presupuestario que afecta al país



El movimiento Talibán disolvió este martes las secretarías de ambas cámaras de la Asamblea Nacional de Afganistán, así como otros organismos de derechos humanos.

El portavoz del gobierno fundamentalista, Innamullah Samangani, declaró a medios de prensa que la principal causa de la disolución de estas estructuras la constituye el déficit presupuestario.

En este sentido, Samangani señaló que estos organismos no estaban incluidos dentro de la elaboración del presupuesto mientras no descartó la posibilidad de que un futuro sean retomados.

<https://twitter.com/PaykMedia/status/1526199019533479936>

A partir de ello, las instituciones afectadas son: el Alto Consejo para la Reconciliación Nacional (HCNR), el Consejo de Seguridad Nacional, la Comisión Independiente para Supervisar la Implementación de la Constitución (ICOIC).

Asimismo, quedan disueltas las Secretarías Generales de Wolesi Jirga (Cámara Baja) y Mishrano Jirga (Cámara Alta), lo cual ha despertado indignación en determinados sectores de la sociedad afgana.

Anteriormente, el movimiento talibán había desarticulado los ministerios de Paz y Asuntos Parlamentarios, así como a la Comisión Independiente de Elecciones y Quejas.

Los talibanes tomaron el control del país el pasado mes de agosto demostrando la ineficiencia de la intervención norteamericana que por más de 20 años acentuó la compleja situación económica.

Actualmente, diversos organismos internacionales han alertado sobre la crisis humanitaria que afecta a la nación islámica.

Fuente teleSUR

Te puede interesar



Banco Mundial suspende cuatro proyectos en Afganistán tras restringir los talibanes el acceso de las niñas a la educación

Fuente: El Ciudadano